a.m.

→ AUNQUE EL TRIFE RATIFICÓ LA MULTA AL PAN POR SUS ESPECTACULARES

Libra sanción Armando

Dado que el castigo fue para el partido por ser 'omiso' y no contra Rivera Castillejos, mantiene a salvo su elegibilidad a cargos de elección popular

POR ABEL DE LA GARZA

Armando Rivera Castillejos libró la posibilidad de quedar fuera del proceso electoral por hacer precampaña, a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la multa impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro(IEQ) al PAN por sus espectaculares decembrinos.

Fuentes del propio Consejo General del IEQ y el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, consultados por a.m., indicaron que no hay riesgo para las aspiraciones del ex alcalde queretano, ya que la sanción se emitió en contra del partido por 'haber sido omiso ante la conducta desplegada por su militante' y no en contra del posible aspirante.

Únicamente estaría en riesgo, si algún ciudadano o partido político protestara tras su eventual registro ante IEQ y ante el mismo órgano, esto luego de que también hubiese ganado la candidatura del PAN a la gubernatura.

Sin embargo, aún así habría que esperar las condiciones de la denuncia –que posiblemente la habría- y se estudiaría el caso particular. Será entonces que el IEQ pudiera estar contemplando –e incluso no- la posibilidad de retirarle el registro.

Si sucediera, todavía tendrá en sus manos recursos legales ante la Sala Electoral de Poder Judicial de Querétaro y, si persistiese la decisión, habría un recurso más ante el TEPJF, quien daría la última palabra.

Edmundo Guajardo, dirigente estatal del PAN, señaló que el eventual registro de Rivera Castillejos no corre ningún riesgo, a pesar de que alguien intentara procedimiento alguno en su contra.

Para Acción Nacional, dijo, el caso de cerró "con un enérgico llamado de atención" y el pago de la multa al IEQ.

a.m. solicitó una entrevista con Armando Rivera Castillejos para conocer su posición sobre la resolución emitida el jueves por el TEPJF, pero su ex coordinadora de Comunicación Social durante su administración como alcalde de Querétaro, Adriana Ballesteros, indicó que no haría declaraciones hasta ser notificado oficialmente de la resolución de la corte electoral.

FOTO: ESPECIAL

EN DICIEMBRE de 2007, Armando Rivera Castillos colocó espectaculares de felicitaciones en varias partes del estado, donde aparece junto a su familia.

'Dañó al PAN...'

Armando Rivera Castillejos dañó al Partido Acción Nacional, afirmó el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño.

"El único acuerdo que tomó el Comité Estatal en su momento, fue hacer un enérgico llamado de atención al licenciado Rivera e invitarlo a que trabajara dentro del partido, respetando la legislación local (...) Fue un daño económico y político, por un asunto que debía resolverse interno, pero salió a la luz y terminó en tribunales".

El líder panista en la entidad, aseguró que todos los presuntos aspirantes panistas, funcionarios públicos y de elección popular habían sido advertidos. Y Rivera Castillejos era uno de ellos.

"Directamente no. Pero su gente sí. Sus más cercanos sí. Y toda la militancia. Nosotros habíamos difundido nuestra posición y la del IEQ, a través de nuestros órganos de difusión, atentos a las indicaciones del Instituto, que nos pidió darlas a conocer a toda la militancia, para que precisamente no se dijera que no estaba enterado".

Guajardo Treviño, expresó no poder opinar respecto a la posibilidad de que a Rivera Castillejos se le impida participar en la próxima contienda electoral, ya que dijo desconocer la resolución, toda vez que no ha sido notificada.

"A lo mejor quienes no quieran que compita dicen que ya no lo va a hacer y a lo mejor los que sí, dirán lo contrario".

Reconoció que la sanción que se impuso no afecta a Rivera Castillejos, sino al partido.

Por Abel de la Garza

A. Rivera no está inhabilitado para contienda del 2009: TSJ

Confirman la multa del IEQ

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En el caso de Armando Rivera Castillejos, el Tribunal Federal Electoral, confirmó la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia que dio la razón al Consejo del Instituto Electoral (IEQ) por la multa de 409 mil 874 pesos por actos anticipados de precampaña, pero no lo inhabilitó para participar en la contienda del 2009.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, citó el fallo del TRIFE que refiere, que todo aquel que aspire a ser considerado como candidato de algún cargo de elección, debe respetar las reglas electorales, en la inteligencia de que su incumplimiento dará lugar a una sanción que puede ir de una multa económica hasta el rechazo del registro de la candidatura...".

Garduño Salazar, estableció que ya no hay recurso o juicio que se inicie para cambiar la decisión del TRIFE, se trata de una sentencia que el partido Acción Nacional y todos los ciudadanos tendrán que obedecer.

Dijo que de ninguna manera se le privó a Rivera Castillejos de sus derechos y como cualquier ciudadano están expeditos.

JESÚS Garduño Salazar.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 39 noticias

Seguridad, un gran reto para las elecciones de 2009: Salazar S.

"La seguridad será un gran reto para los procesos electorales de dos mil nueve", aseguró Ana María Salazar Slack, experta en el tema, y preguntó si es necesario que entonces sucedan "cosas catastróficas" para que la asumamos como tal. Dijo que la seguridad está muy ligada a la credibilidad que tienen los particulares en el gobierno para cuidar a los ciudadanos.

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro la invitó para disertar sobre Seguridad y Democracia, y en el patio principal del Palacio de Gobierno la disertante desmenuzó durante dos horas lo que incumbe a la seguridad nacional y a la seguridad pública.

Noticias

No cuestiona dirigencia del PAN la ratificación de multa del IFE

Los dirigentes de los comités estatal y municipal del Partido Acción Nacional José Edmundo Fajardo e Ismael Becerra Reséndiz, no cuestionaron la sentencia del Tribunal Federal Electoral que ratificó la multa por más de 400 mil pesos por los actos de precampaña anticipada de Armando Rivera Castillejos.

En un primer momento, el primero de ellos dijo que incluso ya cubrieron la multa que les fijo el Consejo del Instituto Electoral (IEQ).

Refirió que se han enterado extraoficialmente de la resolución del TRIFE y está acorde con lo que se está pidiendo a todos los actores políticos, esperar los tiempos par que se abran las convocatorias de las precampañas.

Noticias

Cuídense los adelantados: TEPJF

Sergio Hernández Saucedo

vez que el Tribunal Electo- Poder Judicial de la Federa- TEPJF) ratificara la sanción 847 pesos al PAN impues- l Instituto Electoral de Que- IEQ) por los espectaculares ando Rivera, el presidente artido, Edmundo Guajardo , manifestó que la resolu- e da por terminado el caso

debe tener una "misión pedagógica", es decir llevar la noticia de que la inobservancia a los tiempos electorales puede traer graves consecuencias.

"Los partidos debemos apegarnos a los principios de igualdad y equidad para salvaguardar la autenticidad y efectividad de los procesos electorales", señaló Guajardo Treviño.

Querétaro es uno de los estados cuya legislación establece claramente la prohibición de realizar actos anticipados de precampaña y campaña fuera de los plazos permitidos.

"Este precedente, más allá de referirse a la confirmación de una resolución impugnada, deberá ser visto como una advertencia para partidos y aspirantes a candidatos para que respeten estrictamente las reglas para precampañas y campañas, en la inteligencia de que su incumplimiento podrá dar lugar a multas a sus partidos, incluso el rechazo de registro del candidato ante la autoridad electoral".

Dijo que como lo mencionó el magistrado Pedro Esteban Penagos López, esta resolución debe tener una misión pedagógica, es decir, llevar la noticia de que la falta de observancia a los tiempos electorales puede traer graves consecuencias.

En el comité directivo se tiene poca información de la resolución que hasta ayer se conocía de forma extraoficial porque no se había notificado ni al partido ni a los actores.

En diciembre de 2007 el ex alcalde Armando Rivera Castillejos colocó 21 espectaculares en la capital del estado que lo mostraban a él acompañado de su esposa y sus hijos sobre un fondo azul con la leyenda: "Feliz Navidad".

La Sala Electoral del TEPJF resolvió, después de una serie de impugnaciones de Rivera Castillejos, que la multa era procedente porque el ex alcalde incurrió en actos anticipados de campaña puesto que en varias ocasiones aceptó su interés por contender a la candidatura de su partido por el Gobierno del Estado.

Por si fuera poco, el magistrado José Alejandro Luna Ramos, ponente de la resolución, afirmó que la reglamentación de los actos anticipados de campaña tiene su razón de ser en proporcionar una participación equitativa entre los contendientes, y dejó entrever que esta resolución adversa a Rivera Castillejos "puede servir de ejemplo" para otros "adelantados", porque llevar a cabo actos anticipados de posicionamiento electoral puede incluso propiciar que queden descartados como posibles candidatos a algún puesto de elección, es decir, perder su posibilidad de registrarse como participantes en los procesos electorales.

a.m.

Tiene PAN 'árbitros' para 2009

POR REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) determinó ya a quienes serán los cinco 'árbitros' responsables de vigilar el proceso interno panista del próximo año.

De acuerdo con información adelantada a a.m., la Comisión Estatal de Elecciones quedó conformada por Greco Rosas Méndez, quien estará en ella por un periodo de seis años; además de Gabriela Rodríguez Cantú y Jorge Cervantes Acosta, por los próximos cuatro años.

De las dos ternas propuestas para integrar la Comisión Estatal de Elecciones por dos años, fueron elegidos Raymundo Gómez Ramírez y Gonzalo Guerrero Renaud.

Según la convocatoria, los aspirantes a convertirse en 'árbitros' del PAN, debían tener al menos siete años de militancia probada en el partido, además de no tener un cargo de elección popular ni aspirar a uno en el próximo proceso electoral.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 69 a.m.

Se 'desmarca' el PAN de acusaciones a Noé

Edmundo Guajardo, líder estatal del PAN en Querétaro dijo que Trejo Morán está realizando su trabajo

POR ABEL DE LA GARZA

El dirigente estatal del PAN, negó que Acción Nacional esté detrás de las acusaciones que el regidor panista de Tequisquiapan, Alfonso Trejo Morán ha emitido en contra del alcalde perredista, Noé Zárraga Trejo.

"El partido no está atrás, Lo decimos con toda claridad. Es un asunto de un contratista que lo está demandando en el municipio de Tequisquiapan, donde el Alcalde debe atender los asuntos de Gobierno y nada más... y no politizarlo, no tratar de escudarse atrás de otras personas, no tratar de echarle la culpa a los demás. El asunto es de allá y se tiene que resolver allá".

Sin embargo, apuntó que incluso la diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola –con quien coincidió- ha reconocido que Trejo Morán cumple con su papel, al hacer su trabajo respaldando una denuncia ciudadana, lo que ha puesto nervioso a Zárraga Trejo.

"El regidor no ha pedido apoyo del partido, no sé si a nivel municipal, pero a nivel estatal, no. El regidor, a nuestro juicio, está haciendo su trabajo. Yo creo que el señor Zárraga también está un poco nervioso y está viendo otras situaciones. El señor cree que es el regidor, quien lo está denunciando, es el partido y que es el presidente".

FOTO: BENJAMÍN CAMACHO (ARCHIVO)

EDMUNDO GUAJARDO pidió que las acusaciones se prueben y se resuelvan por la vía jurídica.

Al ser cuestionado del fondo de la denuncia, en la que se acusa al Edil y su personal de pedir el 'diezmo' a los contratistas de obra pública, a cambio del otorgamiento, el panista expuso que el asunto debe resolverse por la vía jurídica y no política, tomando en cuenta los antecedentes del perredista.

"Hay una denuncia penal por parte de este ciudadano y entonces yo creo que tiene que atenderse y se tiene que aclarar".

"El problema es que dentro de su administración hay ya una serie de actos y acusaciones penales polémicas en su contra. Y tú te acordarás de una denuncia de acoso sexual, otras de cohecho y de negociaciones ilícitas. Creo que ha amenazado a los regidores. Estas acusaciones deberán resolverse y dirimirse en las instancias correspondientes. No es en medios, ni en la prensa".

Asimismo, le recordó a Zárraga Trejo que se debe poner a trabajar y dejar de un lado los escándalos.

"El señor Presidente (Municipal de Tequisquiapan) Noé Zárraga deberá atender puntualmente y solucionar todas esas acusaciones interpuestas en su contra, para dedicarse a gobernar (...) No debe olvidar que solamente el 28 por ciento de la población votó por él. Pero el debe gobernar para el 100 por ciento".

DENUNCIAS...

* a.m. informó que Trejo Morán interpuso una denuncia penal en contra del Edil y del ex Director de adquisiciones de Tequisquiapan, Fernando Reséndiz Zárraga, el 20 de octubre por los delitos de cohecho, negociaciones ilícitas e intimidación; la querella estuvo apoyada por la declaración del contratista Horacio Nava Ugalde, quien dijo que le pedían el 10 por ciento del dinero de cada de obra que se realizara.

* Además, a.m. informó de que el Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo, denunció un intento de extorsión por 350 mil pesos de parte del regidor panista Alfonso Trejo Morán, a cambio de su silencio; de lo contrario denunciaría supuestos desvíos de recursos que ocurren en la obra pública.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 39 | Diario de Querétaro | IEQ

En Tequisquiapan quieren un edil honesto: Guajardo

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los ciudadanos de Tequisquiapan quieren un edil honesto, íntegro, y con buena fama pública, atajó el presidente del PAN Edmundo Guajardo al defender a su regidor Alfonso Trejo Morán.

"Es lamentable que se den a conocer estos actos de corrupción, que atentan y traicionan los principios de pluralidad en la forma de gobernar, obstaculizando así los equilibrios y contrapesos de los funcionarios públicos que tienen el deber de cuidar, vigilar y salvaguardar los recursos y el buen desempeño del municipio de Tequisquiapan".

Señaló que Noé Zárraga durante su administración es destacado por una serie de actos y acusaciones penales polémicas en su contra como es acoso sexual, cohecho, negociaciones ilícitas, intimidación, interpuestas por habitantes de Tequisquiapan e inclusive autoridades municipales. Estas acusaciones tendrán que dirimirse y resolverse ante las instancias correspondientes.

"Por ello Zárraga deberá atender puntualmente y solucionar todas las acusaciones interpuestas en su contra para dedicarse a gobernar, que es exclusivamente la tarea que los ciudadanos le encomendaron, sin olvidar que tan sólo el 28% le brindaron su voto en aquel momento para gobernar en Tequisquiapan".

Pidió que el edil debe de ocuparse por esclarecer el destino de los recursos públicos ejercidos bajo su gestión, mismos que además serán auditados por la Entidad Superior de Fiscalización.

"Es inadmisible que Noé Zárraga trate de escudar todos los escándalos en los que se encuentra involucrado, tratando de darles un tinte político y sin sustento a poco más de la mitad de su gestión. El Alcalde debe recordar que los tiempos de hoy exigen una participación responsable y vigilante por parte de los ciudadanos y las Instituciones; por lo que hago un llamado a que enfrente las investigaciones que se le practiquen por las autoridades competentes y que no trate de enturbiar, ni obstaculizar el desarrollo de las mismas bajo simples pretextos y sin sustento".

Diario de Querétaro

"NO ESTOY EMPANIZADO"

El gobernador es sensible: Diputado Martín Mendoza

por **Sergio Hernández Saucedo**

No estoy empanizado, atajó el perredista Martín Mendoza y agregó: "a mí no me gustan los camarones empanizados, me gustan más al ajillo; si ya me desinfecté no me voy a infectar nuevamente".

Luego de que el diputado publicara en medios de comunicación felicitaciones al gobernador Francisco Garrido por su sensibilidad y arreglar los problemas de asentamiento que él promueve, el legislador dijo que la "felicitación fue como asociación, fue una decisión del consejo no mía", aunque él preside dicha asociación.

"Se aprobó hacerle un reconocimiento al Gobernador del Estado y también hacerle un exhorto a efecto de que él continúe o lleve programas que realmente combatan la falta de servicios, la falta de vivienda. Los apoyos que recibieron durante estos cinco años de ejercicio gubernamental, el habernos apoyado en alguna infraestructuras, él nos apoyó con infraestructura de agua potable, de obra de cabecera, de agua potable para dos desarrollos habitacionales, uno en Corregidora otro aquí en Querétaro, el alcalde de Querétaro nos apoyó con la construcción de dos escuelas, una primaria y una preescolar, el mismo Alcalde nos apoyó con la construcción de una Unidad Deportiva pequeña, un Parque recreativo en una de las colonias; entonces, al igual que el Presidente municipal de Corregidora nos apoyó con un acceso a la colonia Bosques de Viena, también nos apoyó con una obra de cabecera de drenaje en otra colonia que se llama Valle Diamante; en sí que los tres alcaldes".

-¿Entonces este gobierno es sensible?

-Yo no he dicho que sean insensibles, en este aspecto con la asociación fueron sensibles, con la asociación de manera particular, y también hice un agradecimiento público al alcalde municipal de San Juan del Río por la gestión que yo he estado llevando directamente en ese municipio de algunos grupos del partido y de algunos ciudadanos de diferentes partidos sin distinción y que ha habido buena atención del alcalde cuando son prediales altos, multas, cuando ha sido la reparación de algunas vialidades, de problemas de alumbrado público que es lo que más ha estado viendo.

"Yo no necesito patear las puertas, las toco y soy muy insistente, no he llegado al extremo de patearlas no dudo que algún día lo haga, sí, o tú ¿no lo harías si no te atienden?".

No estoy empanizado, atajó el perredista Martín Mendoza y agregó: "a mí no me gustan los camarones empanizados, me gustan más al ajillo; si ya me desinfecté no me voy a infectar nuevamente".

ELOGIA EL Diputado del PRD Martín Mendoza Villa al gobernador Francisco Garrido Patrón.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 69

a.m.

Dan plática a papás sobre sexo

POR REDACCIÓN

A iniciativa del diputado Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión Especial de la Familia, se llevó a cabo en la Casa Legislativa la Conferencia Magistral 'Papás, ¿Qué es el sexo?', impartida por María de los Ángeles Ituarte de Ardavín.

Se trató de una plática de orientación y reflexión, dirigida tanto a los jóvenes y como a los papás asistentes, en donde la conferencista explicó que la sexualidad humana es un modo de ser varón o mujer, así como una dimensión de la persona que incluye los aspectos esenciales de lo humano: biológico, psicológico, espiritual y social.

Al hablar sobre la importancia de la educación de la sexualidad, expresó que con ella los padres de familia pueden ayudar a sus hijos e hijas a: saber qué es la sexualidad; a comprender que está basada en sus valores; tener criterios morales claros; resistir la presión social a tener relaciones sexuales a temprana edad y reconocer que tanto la conducta sexual como la responsabilidad son personales.

María de los Ángeles Ituarte de Ardavín afirmó que el marco adecuado para lograr la comunicación y educación sexual, es el respeto, la justicia y el amor; en ese sentido, recomendó que los padres procuren que el hijo o la hija se sienta amado y respetado, así como que respeten y escuchen sus puntos de vista. De igual forma, al referirse a los jóvenes asistentes a la conferencia, manifestó que los hijos también tienen derecho a conocer y apreciar los criterios y valores culturales de sus padres.

La conferencista expresó que cada familia educa a sus hijos conforme a sus pautas familiares y que con base a ello, con el desarrollo de la identidad e identificación sexual, el niño va conformando su personalidad.

María de los Ángeles Ituarte de Ardavín expresó que la educación sexual no debe improvisarse, ya que es parte importante de la vida y de la educación integral de los jóvenes.

Respecto a por qué es necesaria la educación de la sexualidad, manifestó que porque incluye todos los aspectos: biológico, psicológico, espiritual y social; y porque concierne particularmente a la capacidad de amar y procrear, así como a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro. Puntualizó que la sexualidad no se reduce a los genitales.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 19 | noticias | IEQ

Entregó FG computadoras a 940 alumnos destacados

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Tras destacar que la educación es un proceso que no depende únicamente del estudiante, sino que es una tarea a la que se suman los padres de familia y los maestros, el gobernador Francisco Garrido, entregó 940 computadoras a alumnos con un promedio superior a nueve, del nivel medio superior, y precisó que en todo el estado serán entregadas dos mil 81 computadoras.

Refirió que la inversión para esta entrega fue de cinco millones de pesos, y que servirá a estudiantes de El Marqués, Huimilpan y Corregidora.

En el programa se invertirán 20 millones de pesos en total.

Refirió con gusto que el nivel de la educación media y superior en Querétaro ha aumentado a través de este incentivo. Hay muchos estudiantes que antes sacaban siete y que se inscribieron en el programa y hoy sacan 8.5, señaló.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 3A | a.m. | IEQ

EXCLUSIVO...
El líder perredista Horlando Caballero dijo que el avión prácticamente es particular para un partido y para el Mandatario queretano.

"Lo que vamos a hacer es la petición de que se revise en qué se usa y para qué se usa y eso es un trabajo que tienen que hacer los diputados, la revisión de las cuentas, cuánto dinero se usa para las actividades del manejo del avión".

HORLANDO CABALLERO Líder estatal del PRD

Critican uso de avión de Gobernador

POR FERNANDO PANIAGUA
AGENCIA REFORMA

El dirigente del PRD en Querétaro, Horlando Caballero Núñez, criticó que el Gobernador Francisco Garrido Patrón haya prestado a diputados panistas el avión propiedad de la administración estatal para trasladarse a un evento partidista y que se haga uso de ese recurso como si fuera un bien privado.

"Ese avión prácticamente se podría decir que es particular para un partido y para una persona, que es el Gobernador", dijo.

Este viernes, REFORMA informó que el avión propiedad del Gobierno del Estado fue utilizado por tres diputados locales del PAN para viajar a Monterrey, Nuevo León, a un evento partidista.

Ante esto, el dirigente del PRD en la entidad sostuvo que la aeronave es una inversión del recurso público que no debería usarse para fines personales o partidistas.

"Si ya existe esa inversión y está ese aparato, lo que debería hacerse es darle un uso institucional en donde se tome en cuenta a todos, a los ayuntamientos, a todos los Poderes.

"Yo creo que no nada más se debe tener el avión como un recurso privado o particular de una persona o de un partido", sostuvo.

Asimismo, el dirigente perredista sostuvo que solicitará a los diputados de su partido para que inicien una investigación sobre cuánto se gasta para el mantenimiento de la aeronave, así como para qué se usa la misma.

"Sí yo creo que más que nada hay que pedir eso, que se regule su uso, nosotros lo hemos planteado, que lo que es propiedad de Gobierno deberíamos darle un uso más equitativo y no en algo personal.

"Lo que vamos a hacer es la petición de que se revise en qué se usa y para qué se usa y eso es un trabajo que tienen que hacer los diputados, la revisión de las cuentas, cuánto dinero se usa para las actividades del manejo del avión", dijo.

Diario de Querétaro

RA LA ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE: JESUS GARDUÑO SALAZAR

Conformará el Poder Judicial su presupuesto para 2009

por **Candy Rangel Alvarado**

En la última semana de octubre se tendrá la conformación del proyecto presupuestal que requiere el Poder Judicial en stado para el próximo año 2009, mo que se presentará a la Legisra local para que ellos decidan si hay o no incremento.

Jesús Garduño Salazar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, TSJ, en el estado, informó que en números todavía no se ha terminado el análisis presupuestal para el Poder Judicial, pero hay varios programas que se necesitan comentar en la Legislatura para que ellos dentro de las facultades que tienen decidan si hay dinero en el estado para realizarlos.

Detalló que se está en la conformación total del presupuesto, mismo que se presentará en la última semana de octubre, es al Ejecutivo y Legislativo quienes a uno, le corresponde decidir cómo se gastará y en qué áreas y al otro cómo se administrarán los recursos.

Explicó que el Poder Judicial prevé un incremento en los trabajos de los Juzgados como consecuencia del problema económico, donde el 80 por ciento del trabajo que hacen los 54 juzgados en el estado es trabajo en materia mercantil, por lo tanto si la situación económica lleva a los deudores no poder pagar, ese trabajo va a subir en cantidad.

Asimismo dijo que se necesita prever que en lugar de iniciar nuevos procesos los acreedores acepten la mediación antes de iniciar el proceso, de poner la demanda, entonces se necesitará hacer crecer el número de mediadores que se tienen en el Poder Judicial, como también existe la necesidad de crear mayores plazas en los actuarios, ya que es un área que está sobresaturada en el trabajo.

El magistrado Jesús Garduño dijo que otra de las cuestiones que contemplan en el proyecto del presupuesto para el próximo año, es que en San Juan del Río se requieren más juzgados, donde el edificio de los Juzgados Civiles ya es inadecuado e insuficiente, por lo cual hay que cambiarlos.

Comentó que en este año se trabajó con 263,000,000 de pesos, pero eso no significa que la legislatura tenga que dar lo mismo o mayor cantidad, ya que se comentará a los diputados los programas que se vislumbran como nuevos y que se deben contemplar en el presupuesto para el próximo año.

Apuntó que en caso que se diera reducción al presupuesto los afectados son la población, porque tendrán que aguantar que las resoluciones sean más tardadas y que los juzgados no puedan dictar las sentencias en breve tiempo.

Piden más presupuesto para Poder Judicial

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

De no promover al Poder Judicial de los suficientes recursos en el 2009, se perdería la confianza en la administración de justicia, consideró el presidente del Colegio Abogado Litigantes de Querétaro Cárdenas Gracia.

Esto es muy grave, enfatizó.

E hizo notar que este año, el Congreso sólo le asignó un presupuesto de 263 millones de pesos que fue insuficiente para el crecimiento de la infraestructura del Tribunal Superior de Justicia a pasar de que las demandas mercantiles por adeudos se incrementaron hasta en un 100 por ciento en tanto que los procesos penales igualmente se acrecentaron.

Cárdenas Gracia, dijo que cómo se va a iniciar un procedimiento de reforma penal si no se dispone de los recursos para establecer las bases en el momento actual.

Señaló que no se pueden crear nuevos juzgados que son necesario por el limitado presupuesto asignado.

Por la misma razón, no fue posible fortalecer los órganos jurisdiccionales en la entidad.

Refirió que si el Estado no cuenta con un instrumento jurídico necesario para darle confianza a la sociedad, vamos en decadencia.

Apuntó que hay áreas prioritarias como la educación, la salud, la seguridad, pero otra no menos, es el acceso a la justicia y el estado tiene la obligación de proporcionarla con la mejor calidad.

RICARDO Cárdenas Gracia.

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 1C

a.m.

Inauguran Viviana y Jorge Rivadeneyra 'Viva el Río'

TEXTO Y FOTO: VÍCTOR SIERRA

Con el propósito de dar por iniciado –oficialmente- el festival '¡Viva el Río!', realizado en el municipio de San Juan del Río, su Presidente Municipal Jorge Rivandeneyra y Esther Carboney, secretaria de Turismo, ofrecieron frente aproximadamente a 800 sanjuanenses un discurso previo a la inauguración de dicho evento.

"El 40 por ciento de los eventos serán presentados por artistas locales, mientras que el resto serán artistas nacionales e internacionales" y agregó que sobre las orillas del río se han invertido cerca de 20 millones de pesos para rescatar 120 mil metros cuadrados de áreas verdes con la única finalidad de que los sanjuanenses tengan una opción real de esparcimiento y recreación", concluyó.

Durante once días, hasta el 2 de noviembre, este festival tomará plazas públicas, así como foros y auditorios; con el fin de presentar espectáculos en el marco de la tradicional celebración de día de muertos en nuestro estado.

Aleks Syntek será el responsable de cerrar el festival el día 2 de Noviembre, día en el que se ha preparado un foro al costado del río cuya capacidad es de 10 mil personas, además de que se realizarán talleres lúdicos, exposiciones pictóricas y recorridos turísticos.

Para concluir dicho evento, se contó con la presencia del comediante El Norteño, quien dio el toque humorístico.

Por otro lado, destacan en el teatro la obra 'La Dama de Negro' y en la Música la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

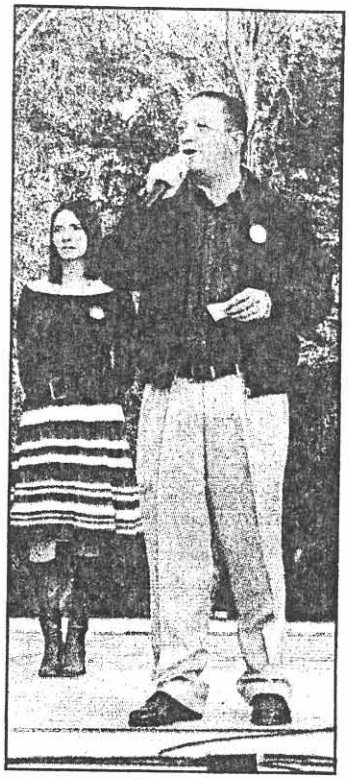

ESTHER CARBONEY acompañó a Jorge Rivadeneyra en su discurso inaugural

JORGE RIVADENEYRA y Viviana Fierro

a.m.

Espera recursos similares al 2008

I POR CANDHY ESCALANTE

Germán Borja, Alcalde del municipio de Corregidora señaló que se espera para el próximo año la autorización de un presupuesto aproximado de 350 millones de pesos, el cual sería una cantidad similar a la otorgada para el ejercicio fiscal 2008.

Por indicaciones del Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, señaló el Edil, no se incrementará de manera considerable el presupuesto, sin embargo se espera se vean beneficiados con apoyos federales.

"Nuestro presupuesto va a ser igual, tal como nos lo ha pedido el Presidente de la República, es un presupuesto austero, que consideramos sea igual que el año pasado".

7 Millones de pesos son los que invertirá Corregidora en PAC Municipal

Destacó que el año pasado fue aprobado un presupuesto de 350 millones de pesos, por lo que se espera este año sea similar.

"El (presupuesto) del año pasado fue de 325 millones de pesos, en este momento ya tenemos 427 millones de pesos más una ampliación que nos falta sin embargo eso es trabajo que hemos hecho con la recaudación, somos el municipio número uno en recaudación estatal".

Respecto a los trabajos realizados a beneficio de los habitantes de Corregidora, el Alcalde, Germán Borja resaltó que aún faltan por invertir 300 mil pesos en Presa de Bravo.

"Todavía tenemos como 300 mil pesos que se van a invertir en Presa de Bravo. Tenemos alrededor de siete millones de pesos, es lo que invertimos en el PAC y abarcamos alrededor de 20 mil personas de todas las comunidades rurales".

Más importante México que los partidos: Calzada

POR MIREYA BALLESTEROS
Noticias

"El miércoles no solamente se logró modernizar el sector energético, se logró de manera muy importante mandarle un mensaje a los mexicanos: que lo que nos importa a los legisladores son los mexicanos y no los partidos políticos a los que pertenecemos, y eso es importantísimos. Desligarnos y despojarnos de chalecos que a veces significan sacos de fuerza y ver por México como debe ser", aseguró el Senador José Calzada Rovirosa, en comida sostenida ayer con las integrantes de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, (AMMPE), capítulo Querétaro.

Precisó que la aprobación de la Reforma Energética, es un logro muy importante. "En agosto de 2006, mi grupo parlamentario tuvo una reunión en Valle de Bravo y definimos las grandes líneas de acción del PRI en el Senado. La primera era la Reforma Energética. Ahí el Senadora Labastida nos habló de la importancia que tenía el entrarle de lleno a los temas energéticos; de la circunstancia en que se encuentra el sector energético, particularmente en petrolero en nuestro país, que por una cuestión de descuido y de sobre explotación estamos acabando con el sector energético, porque desafortunadamente la estructura administrativa y la estructura de la toma de decisiones en Petróleos Mexicanos tiene más que ver con el solventar las necesidades del gasto público que la conveniencia de cuidar el hidrocarburo o la sustentabilidad del recurso".

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 29

a.m.

Votan solamente 14 mil en elección de Rector

Un total de 11 mil universitarios prefirieron 'ignorar' la jornada electoral en la universidad Autónoma de Querétaro

POR RICARDO MORALES

Sólo 14 mil 670 universitarios de los 25 mil 710 votaron este jueves, lo que significa que 11 mil 40 no ejercieron su derecho, y aunque las elecciones se llevaron a cabo bajo un ambiente de tranquilidad hubo una abstinencia considerable, estos datos fueron revelados ayer, durante la toma de protesta, por 3 años más del Rector, Raúl Iturralde Olvera en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario.

El padrón total de universitarios es de 25 mil 710, de quienes 23 mil 655 son alumnos y 2, 055 maestros. Votó un total de 14 mil 670. Los maestros que dieron voto para Bernardo Romero suman 192, alumnos 4 mil 149.

Para Raúl Iturralde fueron mil 80 votos de profesores y 9 mil 248 de alumnos. En porcentajes globales, votó un 62.60 por ciento de maestros y un 56.63 por ciento de alumnos.

Las facultades en donde Raúl Iturralde Olvera tuvo unanimidad son: Las preparatorias, Bellas Artes, Contaduría y Administración, Derecho, Informática, Ingeniería, Lenguas y Letras, Medicina y Química.

En donde se dividió el voto y de donde obtuvo los 10 sufragios a favor Bernardo Romero son las facultades: Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales, Enfermería, Filosofía y Psicología.

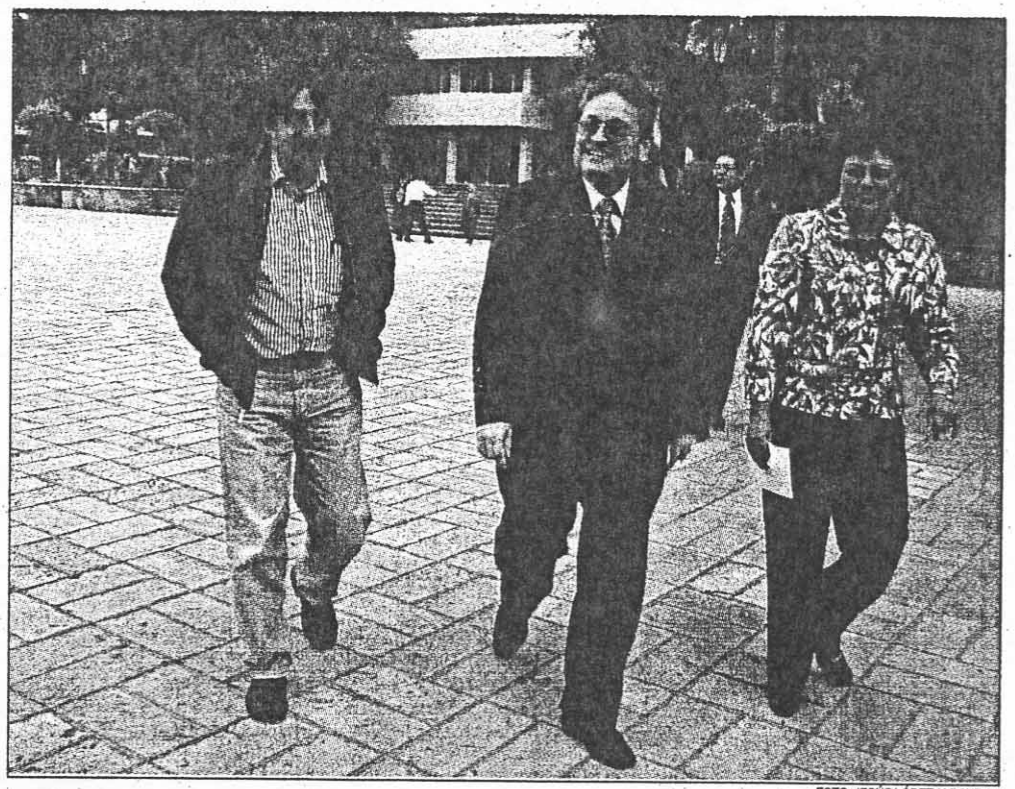

FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

RAÚL ITURRALDE (centro) ganó las votaciones a Bernardo Romero en las facultades de Bellas Artes, Contaduría y Administración, Derecho, entre otras.

Foto: Demian Chávez

NTENTO, pero también con el peso de la responsabilidad, el rector Raúl Iturralde recibió la constancia de yoría, para su segundo periodo después de obtener el 82 por ciento de los votos en las elecciones.

Iturralde, rector hasta 2012

Por **José Luis Rodríguez Palomares**

El Consejo Universitario, xímo órgano de gobierno la Universidad Autónoma Querétaro, declaró Rector electo a Raúl Iturralde Olvera en la sesión donde los consejeros emitieron el voto de acuerdo al proceso de auscultación celebrado el jueves, que dio como ganador al actual Rector para un segundo periodo.

A dicha sesión no asistió su adversario Bernardo Romero Vázquez, quien obtuvo 10 votos contra 46 de Iturralde.

Posteriormente a su nombramiento el ganador fue entrevistado por los medios, señaló que "el apoyo recibido para continuar al frente de la UAQ es un enorme compromiso para dar cumplimiento al contenido en el plan de trabajo, por lo que pondré el mejor de mis esfuerzos para coordinar a su vez los esfuerzos de los universitarios y alcanzar todos los objetivos".

El reto en general, añadió Raúl Iturralde, será lograr el crecimiento y la consolidación en todos los programas educativos y en todas las actividades tanto de docencia como de investigación y extensión.

En tanto, el presidente de la Comisión Electoral, César García Ramírez, dijo desconocer el motivo por el que no asistió Bernardo Romero, "lo desconozco, no avisó, pero está en todo su derecho, de cualquier manera él ya conocía los resultados toda vez que estaba vinculado al proceso de auscultación".

El también director de la Facultad de Derecho y responsable de conducir el proceso electoral manifestó que la elección fue una "clara muestra de la madurez política y del compromiso social de la comunidad universitaria con la democracia; nos congratulamos por ello porque se dio una muestra a la sociedad de la civilidad y lucidez política con que nos conducimos los universitarios".

Tras señalar que no hubo objeción en ninguna de las 42 casillas que se instalaron, García Ramírez detalló que en el proceso votaron 1,273 maestros y 13,397 estudiantes, que representa el 57.6 por ciento del total de la comunidad universitaria.

De un total de 14,670 sufragios votaron por Bernardo Romero 193 maestros y 4,149 alumnos, y por Iturralde 1,080 maestros y 9,248 alumnos.

En la sesión de ayer del Consejo Universitario los consejeros vincularon su voto de acuerdo al candidato que obtuvo la mayoría simple en su respectiva unidad académica, de conformidad con el estatuto orgánico, con lo que protocolizaron el triunfo de Raúl Iturralde.

En la UAQ, proceso de elección irreversible

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras dar a conocer los resultados del proceso de elección rectoral, para el cual se instalaron 42 casillas electorales, en las diversas escuelas y facultades de la UAQ, así como verificar que se cumplieran con la normativa, César García Ramírez, Presidente del Colegio Electoral, afirmó que se garantizó el voto libre, universal y secreto y el respeto a los representantes de los candidatos.

Luego, entrevistado por los medios, puntualizó que el proceso es irreversible y no procede impugnación alguna, porque se actuó conforme a derecho.

Reportó que durante la votación se registró un incidente menor en la Facultad de Derecho, propiciado por una persona que decía ser representante de Bernardo Romero Vázquez y que exigía estar presente durante el sufragio, lo que le fue negado por la Comisión Auxiliar, pues jamás acreditó el carácter con el que se ostentaba.

La votación, en la que el padrón era de 25 mil 710 universitarios, de los cuales 2 mil 55 votantes eran maestros, y 23 mil 655 eran alumnos, fue pacífica y ordenada.

De los maestros se recibieron 1 mil 273 votos, el 62.5 por ciento del total de la planta docente, y de los alumnos 13 mil 397 votos, correspondientes al 56.63 por ciento del total de alumnos registrados.

El número de votos registrados fue de 14 mil 670, que corresponde al 57.06 por ciento del total del padrón electoral universitario.

Por cuanto hace a la distribución de votos, para Bernardo Romero Vázquez fueron 193 votos de maestros y 4 mil 149 de alumnos. Para Raúl Iturralde Olvera fueron 1 mil 80 votos de maestros y 9 mil 248 votos de alumnos.

En función de la votación, en la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, los Consejeros vincularon su voto a favor de quien resultó ganador por mayoría simple en su escuela o facultad, quedando de la siguiente forma:

Primero. Los Consejeros Maestros de todas las Facultades y de la Escuela de Bachilleres, lo hicieron a favor de Raúl Iturralde Olvera, quien fue ganador en ese sector del electorado.

Segundo. Por cuanto hizo al voto de los alumnos, el voto se asignó de la siguiente forma: los representantes de las Facultades de Enfermería, Psicología, Ciencias Políticas y Filosofía, a favor de Bernardo Romero Vázquez, por resultar ganador en las casillas de alumnos.

Los representantes del resto de escuelas y Facultades, lo hicieron a favor de Raúl Iturralde Olvera, por así corresponder a los resultados.

Raúl Iturralde Olvera reunión más de las dos terceras partes de los votos, por lo que conforme a la ley y a las votaciones, fue electo Rector para el periodo 2009-2012.

Confianza, crecimiento y consolidación en la UAQ

Designa la institución a Raúl Iturralde, rector 2009-2012

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Confianza, crecimiento y consolidación marcan el entorno de la Universidad Autónoma de Querétaro, que con el voto de 46 Consejeros y en primera vuelta, designó a Raúl Iturralde Olvera como Rector de la UAQ para el periodo 2009-2012.

Tras una sesión extraordinaria convocada para conocer de los resultados electorales, en la que César García Ramírez dio el reporte del proceso, Iturralde Olvera subrayó la importancia de la participación de la comunidad universitaria, que alcanzó casi un 60 por ciento del total del padrón, de los cuales un porcentaje muy significativo consideró viable la propuesta formulada en la campaña.

En la sesión, a la que inasistió Bernardo Romero Vázquez, Raúl Iturralde comprometió que hará todo para coordinar los esfuerzos de los universitarios y alcanzar todos los objetivos.

Luego de la sesión, en la que se formó una larga fila para felicitar a Raúl Iturralde Olvera, en entrevista el Rector dio cuenta de que las primeras tareas seguirán siendo las de atender la solicitud presupuestal para el próximo año, para el que se solicita un aumento del 7 por ciento, que fija una cifra del orden de los 1 mil 100 millones de pesos. "Buscaremos tener los recursos suficientes para que ningún programa se vea afectado", acotó.

Manifestó que se buscará el crecimiento de todos los programas educativos en docencia, investigación y extensión.

¿Repite la administración?

Tendremos que platicar con los colaboradores a ver si todos están interesados en seguir, y haremos una evaluación de los mismos para realizar algunos ajustes, pero seguramente sí.

CARTÓN Roberto Carbajal

Los guapos no ganan rectorías...

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 79

noticias

IEQ

Jornada de la CEIG en la Sierra

Noticias

"Quienes manejan recursos públicos, deben rendir cuentas claras y dar a conocer la forma y para qué se aplicaron los recursos económicos", dijo Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), al presidir la Jornada Regional de Acceso a la Información y Transparencia, que se brindó a funcionarios de la Sierra Gorda.

En el municipio de Jalpan de Serra, y acompañado de Juan Pablo Jiménez y Rodolfo Vega, se informó que esta capacitación a las autoridades, servidores públicos, estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Campus Jalpan y sociedad en general de los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Peñamiller y Jalpan, tiene por objetivo que todos estén enterados de cuáles son sus obligaciones y cómo acceder a la información necesaria.

PRISMA

prisma.qro@hotmail.com

laaaaaargo brazo de la ley
Marqués lleno de alcohol

UIDADITO, CUIDADI- - Más clara no pudo ser vertencia de la Sala del nal Electoral del Poder cial de la Federación que anduvo por las ramas y que ratifica la sanción a Armando Rivera Castis, con la moraleja de que y por ahí algún otró que nda adelantarse en los os electorales le va a ir o peor, porque hasta le en negar el hueso.

ON PIES DE PLOMO.-- s, pero todos los suspis y aspirantes, díganse illos, tricolores, verdes les, deberán cuidar muy sus pasos, pues al menor io de que se quieren pae listos con felicitaciospectaculares o mítines u ipo de promoción inade, el largo, muy laaaaaarazo de la ley electoral uede alcanzar.

R EPISODIOS.-- Habrá que ver cuál es la ra de Armando Rivera ante la ratificación resolución en su contra, que además sentó ecedente legal. ¿Se dará por vencido? ¿Se ará? Véalo en el próximo capítulo de la inte- te telenovela "Las delicias del poder".

EFLEXION.-- Como estaba previsto, el Raúl Iturralde arrasó en la elección de la con más de 80 por ciento de los votos, lo e otorga una amplia legitimidad para conti- al frente de la máxima casa de estudios. Sin rgo, habrá que reflexionar sobre el voto es- ntil que se le negó en cinco Facultades.

N IMPREVISTO.-- Lo que no estaba pre- era que Bernardo Romero obtuviera una a de votos, pues la expectativa estaba en o seis como máximo. Cabe recordar que elección anterior, Miguel Angel Escamigró ocho y Agustín García Alcocer cuatro, a 43 de Iturralde. Es decir, Romero obtuvo que cualquiera de los dos contendientes de tres años sin haber estado posicionado políente al interior de la UAQ.

NO DIO LA CARA.-- Habrá qué ver de qué manera capitaliza el nada despreciable apoyo que recibió de los estudiantes. El problema es que no dio la cara para preguntarle sobre el balance de su campaña. En una actitud de desprecio al máximo órgano de la UAQ, el Consejo Universitario, Romero Vázquez no asistió a la sesión en que Iturralde fue declarado Rector electo. Es de mínima civilidad política felicitar al ganador y agradecer el voto a quienes sufragaron por él, aun cuando haya sido insuficiente para obtener la victoria. Sus razones tendrá.

TRES AÑOS MAS.-- Los que no cabían de felicidad con el resultado del proceso electoral eran los funcionarios de la Rectoría, pues con ello creen que por lo menos en teoría-- tendrán chamba tres años más. Ojalá que el señor Iturralde no desconsuele a más de uno con ajustes que ya se tienen previstos. Al tiempo.

GALLOS SUELTOS.-- En el municipio de Colón la contienda electoral ya empezó, por el lado de los azules apunte usted a J. Dolores Joaquín Pérez, actualmente tesorero municipal; a Luis Fernando Ibarra, secretario de Seguridad Pública, y a la regidora síndica Ivett Magaña. El primero de ellos maneja la lana y por tanto es el que tiene mayores probabilidades. De ese municipio también saldrá el candidato a diputado local y todo apunta que será el actual presidente municipal Alejandro Nieves, aunque él lo niega.

POR LOS AZULES.-- Aunque podría ser también el director del Centro de Estudios del Poder Legislativo, Gumersindo Martínez, si no es que decide ir por la presidencia municipal de Tolimán. En ese municipio el partido lo controla el poderoso coordinador de Desarrollo Humano, Ricardo Anaya a través de Oscar Hernández Pardo, "el Mulai", quien por segunda ocasión preside el Partido. La base de militantes es de 300 y poco más de 600 panistas adherentes.

SIN PRI.-- En ese municipio de reciente adquisición azul se empieza a ver cómo perredistas y priístas empiezan a engordar las filas azules. Por el PRI sin embargo hay alguien que no deja de insistir en ser alcalde y es José Luis "el gato" Osornio, miembro fundador de la denominada corriente crítica, y dicen los que saben que todavía no tiene la residencia, por lo cual ya preparan el plan "B" a través del regidor Omar Romárico Reynoso; aunque ahí el presidente del PRI, Pedro Montes, tendrá mucho qué decir. Por el lado de los amarillos el que tiene todas las posibilidades es el regidor José Manuel Guevara.

PROBLEMA DE ALCOHOL.-- En 12 de las 42 comunidades de El Marqués se tienen un problema agudo de alcoholismo, 11 registran un nivel medio y en 19 el fenómeno se presenta de manera escasa. En La Cañada, cabecera municipal, el problema es más agudo. La edad promedio en la que jóvenes, hombres y mujeres, se inician en el consumo de alcohol es entre 13 y 14 años. Además de las características socio culturales, el problema se agudiza debido a que existe un gran número de expendios clandestinos de bebidas alcohólicas.

CORRE A RAUDALES.-- El municipio tie-e detectados 147 puntos de venta irregular, que umados a los que operan regularmente, pero fertan bebidas embriagantes a menores, gene-an condiciones muy difíciles para avanzar en la olución del problema.

ESPACIOS SEGUROS.-- Esta es la radiogra-a de uno de los mayores problemas con los que e enfrenta del alcalde Enrique Vega. Es produc-o de casi seis meses y viene acompañado de un rograma muy agresivo para combatirlo al que a denominado "Espacios Seguros", con el que e busca "lavarle la cara al municipio" ante la ercepción de inseguridad. Se impulsará una in-nsa campaña de concientización entre los jóve-es respecto de las consecuencias que representa abuso en el consumo de alcohol y la utiliza-ón de todo tipo de drogas, y se rescatarán 53 untos --áreas verdes y espacios deportivos-- pa-desarrollar y promover actividades culturales recreativas.

ESCANDALO EN PINAL.-- Recientemente ascendió que en la Agencia del Ministerio Es-ecializada en Delitos cometidos por Servidores iblicos, existe una denuncia penal por Uso In-bido de Funciones en contra de ocho ex regi-res y el ex presidente municipal de Pinal de noles, Isidro Garay Pacheco. Aseguran que to-empezó durante la última sesión ordinaria de abildo cuando el ex edil y sus regidores abusa-n de sus cargos y desviaron recursos públicos ra autoliquidarse, es decir tomaron diñero del eblo de algunas partidas presupuestales para licarlas en su favor.

Y MAS DE ABUSIVOS.-- Por ejemplo, cada uno de los nueve regidores (de ese entonces) se otorgaron 50,000 pesos (450 mil pesos entre todos), y el entonces presidente municipal, Isidro Garay, se autoliquidó con 672 mil. Es decir poco más del millón de pesos de un municipio catalogado por la SEDESOL como de alta marginalidad.

SOLO UNO DEVOLVIO.-- Señalan que durante el proceso para la reintegración de esos recursos del pueblo a las arcas municipales sólo uno de los regidores regresó los 50,000 pesos (Jorge Erick Carranza Silva, del PAN); pero sus compañeros de partido Jacob Morado García (actual empleado del PAC Rural) y Manuel Zarazúa Aguas, hicieron como que la virgen les hablaba y nada que reembolsaron. Tampoco lo hicieron los priístas Angel Rendón Pedraza, J. Dolores Martínez Martínez, Pedro Salinas Ortiz, J. Guadalupe Orduña Rivera, Artemio Leal Leal y Tomás Sánchez Hernández, y el mismo ex presidente Isidro Garay Pacheco.

INFIERNILLO EN CADEREYTA.—Setenta ejidatarios de Fuentes y Pueblo Nuevo, Cadereyta, continúan bloqueando la construcción del Acueducto II a la altura de la comunidad de Villa Guerrero. Algunos comentan que no saben si reír o llorar con las propuestas que les han hecho los concertadores ciudadanos que les han ofrecido (como si se tratara de amas de casa desesperadas) modernas estufas de cuatro quemadores y ganado caprino a cambio de permitir que en estas tierras ejidales continúen los trabajos de esta obra que pretende traer el agua desde el Infiernillo hasta Querétaro. Háganos usted el refabrón cavor.

SIEMBRA DE PECES.-- Los patos migrantes que visitan las presas del estado, que año con año embellecen el paisaje, se enfrentan a un grave problema: la escasez de peces para alimentarse. La última temporada de lluvias sobrepasó el límite de la capacidad de las presas y expulsó a la mayoría de los peces. Por otro lado, sería bueno que las autoridades procedieran a una siembra de peces para que el año próximo nuestros amigos plumíferos no corran el riesgo de morir de hambre.

¿EL NEGRITO O EL OTRO?-- El presidente Municipal de Huimilpan expresó su preocupación ante la fuerte crisis financiera a la que se enfrenta todo el mundo, y comentó que las remesas provenientes de los connacionales en Estados Unidos se han reducido en 50 por ciento. Pero también opinó que probablemente los compatriotas que trabajan en Estados Unidos esperen las elecciones para saber si permanecen allá o vuelven a su tierra, "probablemente estén esperando a ver quién queda, si el negrito o el otro".

ENLACE ELECTORAL

El triunfo del rector de la UAQ fortalece y contribuye a la estabilidad y desarrollo del Alma Máter

POR ARTURO A. ADOLFO VALLEJO CASANOVA

Una universidad endeudada económica y socialmente, fue la que recibió el rector Raúl Iturralde Olvera en enero del 2006. Se le debía al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los sindicatos no accedían a modificar sus contratos colectivos y la demanda escolar en aumento, entre otros tantos problemas.

La legitimidad de Raúl Iturralde, -quien conoce como estudiante, trabajador y catedrático la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) desde sus entrañas y, supo desde un principio, el grave reto de participar en 2005 en la contienda electoral donde primero no había condiciones y mucho menos se visualizaba lo que hoy se traduce en sus grandes resultados.

Además, el rector no era bien visto por los intereses de quienes en ese entonces podían inclinarse a favor de algún candidato; sin embargo, con una campaña propositiva logró obtener un triunfo inobjetable, independientemente de algunas voces que minimizaban su participación, y que incluso hicieron uso de la difamación o calumnia sobre asuntos que nada tenían que ver con la campaña a la Rectoría; sin embargo, el efecto boomerang, le respondió a quienes están plenamente identificados por ir siempre en contra de todo y por todo.

Una vez obteniendo la Rectoría, Raúl Iturralde se dio a la tarea, primero, de realizar la operación cicatriz, e ir tocando puertas para poder obtener con respeto a la autonomía los recursos económicos para salir adelante, los cuales se fueron dando, debido y hay que decirlo abiertamente: del Gobierno del Estado de Querétaro y algunos funcionarios de primer nivel egresados del Alma Máter, que deseaban el progreso de la misma.

Los cuales, con un compromiso solidario, apoyaron y pusieron el tema de la Universidad de Querétaro como prioritario para el desarrollo educativo de miles de jóvenes y, a pesar de las voces inconformes, no se detuvo el caminar por diversas instancias federales y estatales, con el único fin de tener viabilidad para los próximos años.

El pasado jueves 23, la comunidad universitaria dio muestras de que, ni se ha hipotecado la autonomía, que no hay intereses o proyectos personales de beneficio para poder continuar con Iturralde Olvera al frente, al rebasar con más de las dos terceras partes de los votos, a su contendiente Bernardo Romero Vázquez, quien a su modo y entender buscó dirigir los destinos de la UAQ.

Cabe destacar que, a diferencia de otras universidades, los estudiantes y maestros han dado muestras de civilidad en el momento de votar, no hay esas confrontaciones verbales y físicas entre grupos de alumnos que representan a sus facultades, o maestros que en forma radical, revientan los procesos de elección, para enrarecer el clima político-electoral, no se presentaron irregularidades que manchen los próximos años de una universidad fuerte, con rumbo y liderazgo.

Como en cualquier proceso electoral, las crónicas de lo que pasa en el momento de buscar el voto por los aspirantes queda sólo en el anecdotario, lo importante es seguir dando mensajes, ejemplos de civilidad, y búsqueda de educar en el honor y la verdad.

Hoy la unanimidad deja algunas sospechas, y esto puede sonar natural, pero los votos en contra de Raúl o a favor de Bernardo, legitiman la pluralidad, la diversidad, que existe en la libertad del pensamiento y actuar responsable que se da en nuestra Máxima Casa de Estudios.

Los próximos años que pasará el rector Raúl Iturralde Olvera, sin duda no serán fáciles, debido a la situación económica, y donde el presupuesto a nivel federal y estatal parece estar más dirigido a la seguridad pública para combatir al narcotráfico, que construir nuevos planteles educativos y fortalecer los existentes, elevando la calidad educativa, de ahí la necesidad de que ojala se tenga la sensibilidad de los legisladores queretanos, de buscar alternativas presupuestales.

Paralelamente, el propio rector a dicho que la universidad es 100 por ciento auditable, lo que permite evitar fugas de recursos económicos, detectar áreas de oportunidad y no excederse en el manejo de los recursos públicos en tiempos de austeridad.

El crecimiento poblacional del estado, recae también en gran parte en el incremento de la matrícula escolar, profesores más capacitados y mejor remunerados; ante el debate de la calidad educativa, podemos sentirnos orgullos que la UAQ está bien calificada en términos generales a diferencia de algunas que pasan de 'panzazo' o reprueban las evaluaciones, que realizan las instancias responsables.

Raúl Iturralde Olvera podrá quedar en las páginas de la historia de la UAQ como el rector de la transición, pues logró superar la crisis en la que se encontraba la universidad, y la encaminó a la estabilidad y el desarrollo que tanta falta hacía por el bien del estado.

El autor es Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 4a D a.m.

RHUMORES®

LEA REMIS

Pemex

El Presidente celebró una eventual aprobación de la reforma energética que poco o nada tiene de la reforma energética que presentó su gobierno ¿Qué celebra? ¿La derrota? ¿Qué dirán ahora? , según ellos si no era la reforma que ellos presentaban, no servirían ¿tons? ¿Sirve o no? O, ¿es para mientras y ya en el próximo sexenio que se hagan bolas?

▪QUÉ ALEGA
Mientras uno festeja un triunfo perredista, otro, el **Peje** sigue en su alegata. Y de aquí ¿A dónde? ¡Sabe! ¿Ahora qué se le ocurrirá a **López Obrador**? El caso es que ya los perredistas y muchos de la izquierda que lo apoyaban, mejor pintaron su raya.

▪AMERO
Seguramente ya les llegó el famoso mail que informa sobre una nueva moneda el AMERO que según dice ahí va a sustituir al dólar, analistas que saben del tema dijeron literalmente que es una jalada; y más, por los datos que se manejan en el video que acompaña este mail, que habla sobre la producción de millones de monedas de oro, que dicen expertos, en la vida se ha producido tal cantidad de oro, por lo que sería imposible hacer las monedas, así que descartan la versión de AMERO.

▪SE ACABÓ
La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la sanción que la autoridad electoral impuso al PAN, por la cantidad de 409 mil 874 pesos, por actos anticipados de campaña (tarjetotas navideñas) que colocó **Armando Rivera** y esta sentencia es inatacable y, una llamada de atención para todos los políticos adelantados... Vamos a ver cómo le va a **Pancho** con la denuncia de los convergentes.

▪MALOSOS
Dicen los malosos que la precampaña más cara será la del PAN para hacer diputado al alcalde de Colón, o a su esposa, ya que se le aprobaron 20 millones sin justificación social. ¡Oras!

▪TODO UN PERSONAJE
Noé Zárraga alcalde de Tequisquiapan le ha pasado de todo, primero balacearon su casa, luego lo madrearon, (presentó denuncia y la retiró), luego lo acusaron de acoso sexual, también lo de caza migrantes y ahora de cobrar el 10 por ciento a contratistas... **Noé** y el regidor 'panuchin' se dijeron de palabrotas, en fin todo un show el Alcalde y sus regidores... Y todavía les falta un año en el poder

▪SI NO SON UNOS, SON OTROS
Primero fue el municipio (vía **Ricardo Alegre**) que mandó quitar los barandales de los restaurantes del centro, se llegó a un acuerdo y todos felices y contentos, pero poco les duró el gusto; ahora resulta que el INAH les indicó que no deberían ponerlos que ¡hasta que cuenten con un permiso! No les fue incautado el mobiliario, por lo menos en Chucho el roto y 1810 guardaron todo... Después de 20 años les dicen que tiene que tener permiso.

▪¿AMIGOS?
Ahora resulta que el ex-priyista y panuchin (de los duros), **Jesús Alcázar Penagos**, ha hecho una entrañable amistad con el ex-líder sindical y tricolor de cepa **Cutberto Álvarez**, con quien sostiene largas pláticas que son del dominio público en Pinal de Amoles; incluso hasta lo ha invitado a reuniones que tiene (Penagos) con militantes y simpatizantes del PAN. Bueno hasta lo llevó a una reunión que sostuvo con el edil de Querétaro, **Manuel González Valle**, por supuesto que él ni siquiera sabía que Cutberto es un priyista "de hueso colorado"... No cabe duda: "Dios los hace y el PRI los afilia", aunque algunos cambien de color.

▪MIRANDO EL RELOJ
El pasado viernes el Gober entregó computadoras en el auditorio Josefa Ortiz, y la secre de educación **Lupita Murguía** llegó después que él ¡Upss! cuando la vio **Francisco Garrido**, miró su reloj y movió la cabeza ¡Órale!. Al que de plano no lo dejaron pasar al presidium por impuntual fue al diputado que preside la comisión de educación **Oscar Arturo Rodríguez**... Señores, parte importante de la educación es la puntualidad.

▪TRICOLORES
Después de la noche de **Pancho**, viene el informe del priyista Pepe **Calzada** ¡Senaaaadooorrr! en noviembre, también irá a la sierra a dar cuenta de su trabajo legislativo... Vienen senadores y la crema y nata de la polaca. Dicen que como está de moda, recurrirá a los espectaculares. ¿Será?

▪RHUMORES
Que **Armando Rivera** se va a convertir en empresario de la industria edito-

rial ¿Será ciertooo?

▪EL JEFE
Al que tiene sin cuidado la ley de no fumadores es al Jefe **Diego**, cuentan que a donde llega prende su puro, sea lugar abierto, cerrado o como sea. ¡Le vale!

▪NOTICIAS DEL IMPERIO
En el principado de Corregidora el lunes antepasado un niño se convulsionó en la clínica de la UAQ, le llamaron al 066 y llegó una ambulancia de protección civil, el medico les dijo que llevaran al niño de urgencia algún hospital y los de la ambulancia se pusieron roñosos, que ellos no hacían traslados, sólo emergencias ¿Y entonces qué era? ¿Por qué creen que los llamaron? ¿Para saludarlos o que? Se pasan.

▪JUGANDO
El lunes en el Campestre por ahí de las 12:00 horas, el ex Gober **Ignacio Loyola** jugaba golf con el diputado **Pancho Domínguez... Loyola** puede, sus actividades se lo permiten, pero **Pancho** ¿Qué no tiene chamba en el Congreso?

▪MALOSOS
Al Bulevar Bernardo Quintana le dicen la zona rosa porque es blanca de día y roja de noche... No entendí.

▪RUEDAS DE PRENSA
Si uno quiere saber de la instalación de la empresa Toyota en Querétaro que dijeron sería en noviembre... Hay que esperar, "Es tema de rueda de prensa". Si uno quiere saber sobre el altar de muertos que ya se está colocando en plaza de armas, hay que esperar, "Es tema de rueda de prensa"... ¡Se pasan! Al rato en lugar de notas nos van a dar efemérides.

▪INSISTO
¿Y las fuentes danzarinas cuándo piensan inaugurarlas? Primero que en julio, luego en agosto, luego octubre y ¡ya se acabó el mes! Ahora ¿cuándo? ¡Sabe! Seguro es tema de rueda de prensa juar, juar...

▪SOCIALES
Un fuerte abrazo para **Fernando Romero** que cumplió años el viernes, igual para **Karlita González** que anda festejando ¡Besos y abrazos!

▪AVENTURAS EN PAÑALES
Leah dejó la gimnasia ahora está en atletismo, en fin, el caso es que corra, juegue y se divierta. Ya está organizando la pachanga para su hermanito **Emilio** que cumple 4, se llevan 2 años y medio, pero parecen dos años luz por el tamañote de Leah.

▪AVENTURAS EN PAÑALES II
Mi pequeño enano **Emilio**, quiere ser futbolista y todo se lo debe a la herencia de su bisabuelo (fundador del Cruz Azul) y al gran amor que le tiene a **María Fernanda Romero**... Ahora juega (bueno, intenta) dos días a la semana y ya quiere que le compre sus tenis con tacones ¿? Je, je.

ALDERÓN

ARMANDO

NOÉ

GARRIDO

PANCHO

25 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 14 a.m.

CARTAS SOBRE LA MESA

▪DAÑO EN LA CAÑADA DE LA PRESA DEL CAJÓN, EN JURIQUILLA

La Cañada de la Presa del Cajón se encuentra entre Juriquilla y Jurica. La Cañada como muchas zonas de conservación ecológica está siendo destruida por la deforestación y la contaminación. Esta cañada recibe aguas negras de la Presa del Cajón y de los fraccionamientos vecinos, aguas negras que son vertidas hacia el río del Arenal, el agua está contaminada, con heces y coliformes fecales, grasas, aceites, arsénico, cadmio, plomo, cromo, mercurio, níquel, zinc, nitrógeno orgánico, etcétera.

La extrema contaminación está afectando a la población, el río del arenal cruza el poblado de Jurica y los habitantes están en contacto directo con estos contaminantes. Esta situación representa ya un problema de salud pública que sigue sin resolverse mientras los desarrolladores no construyan plantas de tratamiento de aguas.

Por otro lado, se han ido adquiriendo terrenos en la cañada y poco a poco los inversionistas han ido destruyendo la flora y la fauna existente, sin contar con proyectos aprobados, estudios técnicos, sin permisos ni autorizaciones de las autoridades competentes, a pesar de las denuncias ciudadanas, las autoridades continúan ignorando lo que sucede y permiten la devastación de zonas que ellos mismos catalogaron como prioritarias para la conservación.

Las más Recientes denuncias ciudadanas de los daños ocasionados en la Cañada, son las siguientes:

1. En Marzo del 2008, a un costado de la cortina de la Presa del Cajón se iniciaron actividades de desmonte que dañaron más de 10 mil metros de vegetación. Denunciamos a Profepa, Semarnat, a la CNA y al Municipio de Querétaro, pero al día de hoy las autoridades insisten en que no se realizó desmonte, sino trabajos de saneamiento ambiental, rectificación del vertedero del agua de la presa y rectificación del cauce del río del arenal. Aún así, estos trabajos, se llevaron a cabo sin un proyecto aprobado, sin estudios ni dictámenes técnicos y sin las autorizaciones correspondientes. Las obras no sólo se realizaron contraviniendo la normatividad sino que además se realizaron sin la supervisión de las autoridades y devastaron la vegetación.

2. En Octubre de este año denunciamos nuevamente a las autoridades que se estaban trasladando materiales de un costado de la presa hacia la Cañada, los materiales se están extendiendo y compactando, elevando los niveles existentes y modificando la topografía natural de la Cañada. Movimiento y depósito de materiales que se realiza nuevamente sin contar con permisos, estudios ni autorizaciones correspondientes y que al día de hoy continúan porque las autoridades lo permiten en contravención a la legislación vigente.

Atentamente
Enrique Uribarren Castro, Emilia Pizarro, America Vizcaino, integrantes del Observatorio Ciudadano de Protección Ambiental de Querétaro.